

D. José García, asistencia del Señor Alcalde primer D.
 Juan Loren, D. José García García, y después de leído
 Miguel García y aprobada el acta anterior, por
 Juan Loren, el Regidor Sindico D. Fructoso
 Juan García, uno Gimenez Vera se propuso, que
 Pedro Hernandez para la tasacion de la casa tercia
 Pedro Hernandez para la tasacion de la casa tercia
 Antonio Gimenez situada en este Pueblo de propiedad
 Juan García del Estado, cuyo edificio se tiene so
 licitado por este Ayuntamiento. del
 Gobierno para utilizarlo para una
 cuartel de la Guardia civil y de
 instrucción primaria, se dirige
 para la tasacion e informe del
 estado en que se halla la referida
 casa tercia, al arquitecto de la Ciu
 dad de Cartagena, D. Carlos Man
 cha. Los señores del Ayuntamiento,
 visto lo propuesto por el Señor Regi
 dor Sindico, por unanimidad
 acuerdan, nombrar y nombren
 al punto propuesto por el Sindico, D.
 Carlos Mancha, para que de de lue
 go proceda a la tasacion de la refe
 rida casa tercia, para lo cual
 se le parara atento oficio, con obje

Arquitecto para
 tasar la casa tercia

